

EXTRACTO

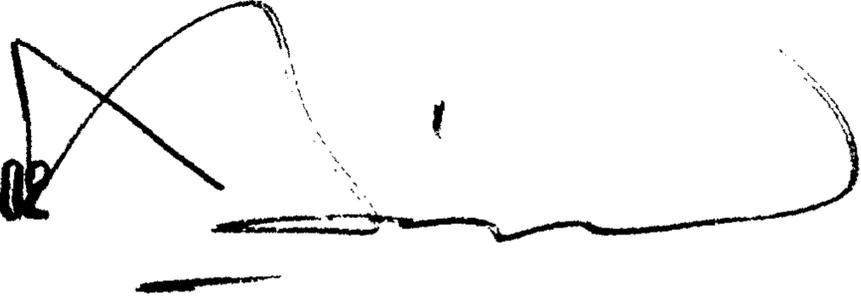
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA FOLIT S.A. FOLITSA

Se comunica al público que la compañía FOLIT S.A. FOLITSA, aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Décima del cantón Guayaquil, el 9 de noviembre de 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-DIC- 0001984 el 13 de febrero de 2002.

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

 LGP/VAP
CMdeL.-
Guayaquil,

1 ABR. 2002


Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL